



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

8683 CONVOCATORIA CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO DE DIRECCIÓN

A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión del día 16 de julio de 2020, aprobó las bases que han de regir el concurso para la provisión de un puesto de trabajo de Administrativo de Dirección, clasificado como funcionario de carrera, Grupo C, Subgrupo C1, nivel complemento de destino 16.

Las bases específicas están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

La presente convocatoria está exenta del pago de la tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal.

Petrer, a 22 de septiembre de 2020

LA ALCALDESA,

Fdo. Irene Navarro Díaz